

Huelga Educativa

La comunidad educativa de Nerva ha secundado de forma mayoritaria la huelga educativa convocada por la Plataforma Andaluza por la Escuela Pública, constituida por las organizaciones sindicales UGT, CGT, CCOO y Ustea, la Confederación de Asociaciones de padres y madres (Codapa) y el Frente de Estudiantes (FdE), en contra del nuevo decreto de escolarización de la Junta de Andalucía y en defensa de la enseñanza pública.



[p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/3460.jpg](http://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/3460.jpg) Imagen de archivo de una sesión plenaria

De los centros educativos existentes en la localidad minera, tan solo el profesorado del IES Vázquez Díaz de Nerva no ha conseguido superar el 50% de seguimiento de la huelga. Sin embargo, el alumnado de este centro de educación secundaria sí que ha secundado de forma mayoritaria el paro. En el resto de centros educativos de Nerva se han respetado los servicios mínimos.

A la concentración realizada a las puertas del Ayuntamiento de Nerva, la concejala de Educación, Lola Ballester ha leído un manifiesto en nombre de las organizaciones convocantes en defensa de la educación pública y como rechazado al decreto de la Junta de Andalucía. En el mismo sentido se han pronunciado algunos de los profesores de Nerva asistentes al acto y el alcalde de la localidad minera, José Antonio Ayala.

Texto íntegro del manifiesto:

“Estamos convocados a la huelga y aquí nos encontramos para denunciar nuestro rechazo a un decreto irrespetuoso, elitista y sectorial. Hoy más que nunca hay que decir no a un gobierno que quiere hundir a la educación pública en favor de la concertada privada con la aprobación de un decreto de escolarización que muestra claramente la ideología de la derecha, diferenciando entre familias acomodadas y familias vulnerables. No lo vamos a consentir.

Decimos no a que se creen unidades en los centros privados concertados en detrimento de las unidades de los centros públicos con la justificación de la demanda social.

Decimos no a que puntúen más, en la elección de centro, los expedientes con mayor nota, sin respetar las capacidades de cada persona y "dando una patada" a la atención a la diversidad.

Decimos no a un decreto que no respeta al alumnado con necesidades educativas especiales porque los relegan a centros que cuenten con recursos con los que puedan ser atendidos apartándolos de la inclusión con el resto del alumnado.

Decimos no a la falta de igualdad porque no todas las familias pueden asumir el gasto que conlleva abonar las realización de actividades en los centros privados concertados.

Decimos no a que un gran número de docentes no tengan la posibilidad de trabajar en la escuela pública porque no sea necesario aumentar la plantilla en los centros públicos debido a la disminución de alumnado y requieran su presencia en centros concertados. Decimos no a la falta de inversión en infraestructuras de los centros porque con esta medida, los centros privados concertados se llevan mayor cuantía. Decimos no al olvido de las zonas rurales porque la concertada incide negativamente en las condiciones laborales del profesorado y el coste requiere aportaciones extra ilegales por parte de las familias.

Decimos no a un decreto que no es fruto del consenso de la comunidad educativa ya que el Consejo Escolar de Andalucía y las organizaciones sindicales han rechazado este decreto.

Por todo ello, queremos que la Consejería ponga en valor la educación en los centros públicos, dignifique la formación y profesionalidad del profesorado que abandera la inclusión, la innovación y su apuesta por la educación en valores.

Condenamos la aprobación de un decreto que se ha creado sin necesidad porque no hay problemas de obtener plaza en los centros públicos y por tanto, esta decisión supone un ataque a la escuela pública a favor de la privada. Por la escuela pública hoy y siempre estaremos aquí. La escuela pública no se rinde".